

Comisión de Financiación y Presupuestos  
(Consejo Social)

03 de abril de 2017

En relación a los Acuerdos adoptados en la reunión del Pleno del Consejo Social celebrado el día 22 de julio de 2014, donde en su apartado 3 se aprobó el nuevo procedimiento de autorización de modificaciones de crédito, les remito las transferencias internas recibidas en el periodo **01/03/2017 a 31/03/2017** que necesitan la aprobación de la Comisión de Financiación y Presupuestos para ser llevadas a cabo:

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
03/03/2017	636	170.013 Capítulo 2 "Departamento de Química y Física"	400.999 Capítulo 6 "Contrato Investig., Ignacio Rodríguez García"	1.116,37 €

*Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Química y Física para el contrato de investigación cuyo responsable es Ignacio Rodríguez García, en concepto de "devolución coste material para TFG 2016".*

*Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.*

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
03/03/2017	637	170.013 Capítulo 2 "Departamento de Química y Física"	401.054 Capítulo 6 "Contrato Investig., Ignacio Fernández de las Nieves"	400,44 €

*Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Química y Física para el contrato de investigación cuyo responsable es Ignacio Fernández de las Nieves, en concepto de "devolución coste material para TFG 2016".*

*Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia*

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=a09hOP3cgFxBLiShe/Viig==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=a09hOP3cgFxBLiShe/Viig==</a>				
FIRMADO POR	ORELLANA ZUBIETA EDUARDO - 34866271L		FECHA	03/04/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	a09hOP3cgFxBLiShe/Viig==	PÁGINA	1/2
 a09hOP3cgFxBLiShe/Viig==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=LBzWrFdrwPwT+SzdMO2Vsw==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=LBzWrFdrwPwT+SzdMO2Vsw==</a>				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		FECHA	25/04/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	LBzWrFdrwPwT+SzdMO2Vsw==	PÁGINA	1/2
 LBzWrFdrwPwT+SzdMO2Vsw==				

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
13/03/2017	771	122.550 Capítulo 2 "Vicerrectorado de Extensión Univ. y Deportes"	500.017 Capítulo 6 "Grupo Investig., Eva Mª Díez Peralta"	1.240,00 €

*Se recibió una petición de traspaso desde el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes para el grupo de investigación cuyo responsable es Eva Mª Díez Peralta, en concepto de "ayudas de Extensión Universitaria para el primer cuatrimestre del curso académico 2016-17, con motivo de colaborar con la actividad titulada 'Jornada de Conferencias-Cine Fórum: Iglesia, poder y sociedad en la Europa Medieval y Moderna'".*

*Como el centro de gasto del Vicerrectorado es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.*

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
13/03/2017	772	122.550 Capítulo 2 "Vicerrectorado de Extensión Univ. y Deportes"	500.108 Capítulo 6 "Grupo Investig., José Jesús Casas Jiménez"	1.050,00 €

*Se recibió una petición de traspaso desde el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes para el grupo de investigación cuyo responsable es José Jesús Casas Jiménez, en concepto de "ayudas de Extensión Universitaria para el primer cuatrimestre del curso académico 2016-17, con motivo de colaborar con la actividad titulada 'El Ciclo de Tertulias sobre Ciencia: CIENCIAjazz'".*

*Como el centro de gasto del Vicerrectorado es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.*

El Administrador de Presupuestos

Eduardo Orellana Zubieta

2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=a09hOP3cgFxBLiShe/Viig==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=a09hOP3cgFxBLiShe/Viig==</a>				
FIRMADO POR	ORELLANA ZUBIETA EDUARDO - 34866271L		FECHA	03/04/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	a09hOP3cgFxBLiShe/Viig==	PÁGINA	2/2
 a09hOP3cgFxBLiShe/Viig==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=LBzWrFdrwPwT+SzdMO2Vsw==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=LBzWrFdrwPwT+SzdMO2Vsw==</a>				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		FECHA	25/04/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	LBzWrFdrwPwT+SzdMO2Vsw==	PÁGINA	2/2
 LBzWrFdrwPwT+SzdMO2Vsw==				

Comisión de Financiación y Presupuestos  
(Consejo Social)

02 de mayo de 2017

En relación a los Acuerdos adoptados en la reunión del Pleno del Consejo Social celebrado el día 22 de julio de 2014, donde en su apartado 3 se aprobó el nuevo procedimiento de autorización de modificaciones de crédito, les remito las transferencias internas recibidas en el periodo **01/04/2017 a 30/04/2017** que necesitan la aprobación de la Comisión de Financiación y Presupuestos para ser llevadas a cabo:

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
21/04/2017	1.114	170.012 Capítulo 2 "Departamento de Psicología"	500.078 Capítulo 6 "Grupo Investig., Encarnación Soriano Ayala"	884,00 €

*Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Psicología para el grupo de investigación cuyo responsable es Encarnación Soriano Ayala, en concepto de "compensación del abono del Curso Experto en Psicomotricidad y Neuromotricidad de la Universidad Internacional de La Rioja del profesor Clemente Franco Justo".*

*Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.*

El Administrador de Presupuestos

Eduardo Orellana Zubieta

1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=HMqIbvFuXgZlxCVDCVn8ig==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=HMqIbvFuXgZlxCVDCVn8ig==</a>				
FIRMADO POR	ORELLANA ZUBIETA EDUARDO		FECHA	02/05/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	HMqIbvFuXgZlxCVDCVn8ig==	PÁGINA	1/1
 HMqIbvFuXgZlxCVDCVn8ig==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=2tq189BMXarRGE4XojlCVw==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=2tq189BMXarRGE4XojlCVw==</a>				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		FECHA	03/05/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	2tq189BMXarRGE4XojlCVw==	PÁGINA	1/1
 2tq189BMXarRGE4XojlCVw==				

Comisión de Financiación y Presupuestos  
(Consejo Social)

05 de junio de 2017

En relación a los Acuerdos adoptados en la reunión del Pleno del Consejo Social celebrado el día 22 de julio de 2014, donde en su apartado 3 se aprobó el nuevo procedimiento de autorización de modificaciones de crédito, les remito las transferencias internas recibidas en el periodo **01/05/2017 a 31/05/2017** que necesitan la aprobación de la Comisión de Financiación y Presupuestos para ser llevadas a cabo:

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
<b>02/05/2017</b>	1.238	<b>170.007</b> Capítulo 2 "Departamento de Filología"	<b>500.509</b> Capítulo 6 "Grupo Investig., Luis Cortés Rodríguez"	1.900,00 €

*Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Filología para el grupo de investigación de Luis Cortés Rodríguez, en concepto de "aportación del departamento a la revista Oralía".*

*Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.*

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
<b>04/05/2017</b>	1.287	<b>170.012</b> Capítulo 2 "Departamento de Psicología"	<b>500.112</b> Capítulo 6 "Grupo Investig., Juan García García"	406,00 €

*Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Psicología para el grupo de investigación cuyo responsable es Juan García García, en concepto de "compensación de gastos de publicaciones de la profesora Irene León Estrada".*

*Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.*

1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:dpMMJ3uuNzFz9JT313zVCg==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:dpMMJ3uuNzFz9JT313zVCg==</a>				
FIRMADO POR	ORELLANA ZUBIETA EDUARDO		FECHA	05/06/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	dpMMJ3uuNzFz9JT313zVCg==	PÁGINA	1/2
 dpMMJ3uuNzFz9JT313zVCg==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:3LsmZmSbi3vBXocDSn5/HQ==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:3LsmZmSbi3vBXocDSn5/HQ==</a>				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		FECHA	06/06/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	3LsmZmSbi3vBXocDSn5/HQ==	PÁGINA	1/2
 3LsmZmSbi3vBXocDSn5/HQ==				

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
04/05/2017	1.288	170.012 Capítulo 2 "Departamento de Psicología"	500.112 Capítulo 6 "Grupo Investig., Juan García García"	712,03 €

Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Psicología para el grupo de investigación cuyo responsable es Juan García García, en concepto de "compensación de gastos de publicaciones de la profesora M<sup>a</sup> Dolores Roldán Tapia".

Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
05/05/2017	1.290	170.012 Capítulo 2 "Departamento de Psicología"	500.028 Capítulo 6 "Grupo Investig., Carmen Luciano Soriano"	684,09 €

Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Psicología para el grupo de investigación cuya responsable es Carmen Luciano Soriano, en concepto de "compensación de gastos de la estancia de investigación de la doctora Carmen Luciano Soriano en Nueva York durante febrero de 2017".

Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.

El Administrador de Presupuestos

Eduardo Orellana Zubieta

2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=dpMMJ3uuNzFz9JT3l3zVCg==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=dpMMJ3uuNzFz9JT3l3zVCg==</a>				
FIRMADO POR	ORELLANA ZUBIETA EDUARDO		FECHA	05/06/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	dpMMJ3uuNzFz9JT3l3zVCg==	PÁGINA	2/2
 dpMMJ3uuNzFz9JT3l3zVCg==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=3LsmZmSbi3vBXocDSn5/HQ==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=3LsmZmSbi3vBXocDSn5/HQ==</a>				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		FECHA	06/06/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	3LsmZmSbi3vBXocDSn5/HQ==	PÁGINA	2/2
 3LsmZmSbi3vBXocDSn5/HQ==				

Comisión de Financiación y Presupuestos  
(Consejo Social)

14 de junio de 2017

En relación a los Acuerdos adoptados en la reunión del Pleno del Consejo Social celebrado el día 22 de julio de 2014, donde en su apartado 3 se aprobó el nuevo procedimiento de autorización de modificaciones de crédito, les remito las transferencias internas recibidas en el periodo **01/06/2017** a **13/06/2017** que necesitan la aprobación de la Comisión de Financiación y Presupuestos para ser llevadas a cabo:

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
<b>02/06/2017</b>	1.596	<b>170.007</b> Capítulo 2 "Departamento de Filología"	<b>500.510</b> Capítulo 6 "Grupo Investig., José Valles Calatrava"	350,00 €

*Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Filología para el grupo de investigación de José Valles Calatrava, en concepto de "gastos ocasionados de una estancia de investigación del profesor José Valles Calatrava".*

*Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.*

El Administrador de Presupuestos

Eduardo Orellana Zubieta

1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=Pn4VEQ3H8kL8pP8U2ZpE4g==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=Pn4VEQ3H8kL8pP8U2ZpE4g==</a>				
FIRMADO POR	ORELLANA ZUBIETA EDUARDO		FECHA	14/06/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Pn4VEQ3H8kL8pP8U2ZpE4g==	PÁGINA	1/1
 Pn4VEQ3H8kL8pP8U2ZpE4g==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=VTziUQQfIqh6VJlZiTH/Yw==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=VTziUQQfIqh6VJlZiTH/Yw==</a>				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		FECHA	14/06/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	VTziUQQfIqh6VJlZiTH/Yw==	PÁGINA	1/1
 VTziUQQfIqh6VJlZiTH/Yw==				

Comisión de Financiación y Presupuestos  
(Consejo Social)

03 de julio de 2017

En relación a los Acuerdos adoptados en la reunión del Pleno del Consejo Social celebrado el día 22 de julio de 2014, donde en su apartado 3 se aprobó el nuevo procedimiento de autorización de modificaciones de crédito, les remito las transferencias internas recibidas en el periodo **14/06/2017 a 30/06/2017** que necesitan la aprobación de la Comisión de Financiación y Presupuestos para ser llevadas a cabo:

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
15/06/2017	1.737	170.010 Capítulo 2 "Departamento de Ingeniería"	401.182 Capítulo 6 "Contrato Investig., Emilio Molina Grima"	4.013,28 €

*Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Ingeniería para el contrato de investigación de Emilio Molina Grima, en concepto de "ayuda del departamento para la reparación de una máquina de laboratorio (HPLC) utilizada tanto en investigación como en docencia".*

*Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.*

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
22/06/2017	1.810	170.004 Capítulo 2 "Departamento de Economía y Empresa"	401.188 Capítulo 6 "Contrato Investig., Ángel Carreño Ortega"	690,00 €

*Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Economía y Empresa para el contrato de investigación de Ángel Carreño Ortega, en concepto de "asumir el pago en parte de la publicación de un artículo por parte de Emilio Galdeano Gómez y Juan Carlos Pérez Mesa".*

*Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.*

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=G3ZrLFUQ1nA0hwfyR6Y8CA==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=G3ZrLFUQ1nA0hwfyR6Y8CA==</a>				
FIRMADO POR	ORELLANA ZUBIETA EDUARDO		FECHA	03/07/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	G3ZrLFUQ1nA0hwfyR6Y8CA==	PÁGINA	1/2
 G3ZrLFUQ1nA0hwfyR6Y8CA==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=zhw9rwl25IXR+qXVZ+6Opw==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=zhw9rwl25IXR+qXVZ+6Opw==</a>				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		FECHA	17/07/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	zhw9rwl25IXR+qXVZ+6Opw==	PÁGINA	1/2
 zhw9rwl25IXR+qXVZ+6Opw==				

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
26/06/2017	1.852	122.558 Capítulo 2 "Actividades Culturales"	500.083 Capítulo 6 "Grupo Investig., María Martínez Galera"	660,10 €

Se recibió una petición de traspaso desde Actividades Culturales (Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes) para el grupo de investigación de María Martínez Galera, en concepto de colaboración con la actividad "Olimpiadas de Química 2017".

Como el centro de gasto del Vicerrectorado es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
30/06/2017	1.930	122.558 Capítulo 2 "Actividades Culturales"	401.202 Capítulo 6 "Contrato Investig., Antonio J. Casimiro Andújar"	300,00 €

Se recibió una petición de traspaso desde Actividades Culturales (Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes) para el contrato de investigación de Antonio J. Casimiro Andújar, en concepto de colaboración con la actividad "El maestro como educador emocional y promotor de la salud integral".

Como el centro de gasto del Vicerrectorado es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.

El Administrador de Presupuestos

Eduardo Orellana Zubieta

2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=G3ZrLFUQ1nA0hwfyR6Y8CA==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=G3ZrLFUQ1nA0hwfyR6Y8CA==</a>				
FIRMADO POR	ORELLANA ZUBIETA EDUARDO		FECHA	03/07/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	G3ZrLFUQ1nA0hwfyR6Y8CA==	PÁGINA	2/2
 G3ZrLFUQ1nA0hwfyR6Y8CA==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=zhw9rwl25IXR+qXVZ+6Opw==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=zhw9rwl25IXR+qXVZ+6Opw==</a>				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		FECHA	17/07/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	zhw9rwl25IXR+qXVZ+6Opw==	PÁGINA	2/2
 zhw9rwl25IXR+qXVZ+6Opw==				

Comisión de Financiación y Presupuestos  
(Consejo Social)

19 de julio de 2017

En relación a los Acuerdos adoptados en la reunión del Pleno del Consejo Social celebrado el día 22 de julio de 2014, donde en su apartado 3 se aprobó el nuevo procedimiento de autorización de modificaciones de crédito, les remito las transferencias internas recibidas en el periodo **01/07/2017 a 19/07/2017** que necesitan la aprobación de la Comisión de Financiación y Presupuestos para ser llevadas a cabo:

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
04/07/2017	1.978	<b>170.004</b> Capítulo 2 "Departamento de Economía y Empresa"	<b>401.188</b> Capítulo 6 "Contrato Investig., Ángel Carreño Ortega"	144,90 €

*Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Economía y Empresa para el contrato de investigación de Ángel Carreño Ortega, en concepto de "asumir el pago en parte de la publicación de un artículo por parte de Emilio Galdeano Gómez y Juan Carlos Pérez Mesa".*

*Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.*

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
17/07/2017	2.127	<b>122.558</b> Capítulo 2 "Actividades Culturales"	<b>500.144</b> Capítulo 6 "Grupo Investig., Enrique García Artero"	1.048,70 €

*Se recibió una petición de traspaso desde Actividades Culturales (Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes) para el grupo de investigación de Enrique García Artero, en concepto de colaboración con la actividad "Ejercicio físico y actividad. ¿Qué nos dice la ciencia?".*

*Como el centro de gasto del Vicerrectorado es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.*

El Administrador de Presupuestos

Eduardo Orellana Zubieta

1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:yX31NDUBSowB2f40J9joGg==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:yX31NDUBSowB2f40J9joGg==</a>				
FIRMADO POR	ORELLANA ZUBIETA EDUARDO		FECHA	19/07/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	yX31NDUBSowB2f40J9joGg==	PÁGINA	1/1
 yX31NDUBSowB2f40J9joGg==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:sJnsgaZxAaPmagqyP4pOA==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:sJnsgaZxAaPmagqyP4pOA==</a>				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		FECHA	24/07/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	sJnsgaZxAaPmagqyP4pOA==	PÁGINA	1/1
 sJnsgaZxAaPmagqyP4pOA==				